

Semanario

Tendencias en la defensa de los derechos humanos

# Perspectiva Global

No. 557

25 al 31 de octubre de 2021



Secretaría Ejecutiva

**Ana María Romero de Campero**  
**Aniversario Luctuoso**

25 de octubre

**Francisco I. Madero**  
**"Apóstol de la Democracia"**  
**Aniversario de su nacimiento**

30 de octubre



# CONTENIDO

Ana María Romero de Campero  
Aniversario Luctuoso  
25 de octubre



“AL IGUAL QUE LOS INDÍGENAS, LAS MUJERES ESTAMOS CONQUISTANDO UN ESPACIO DE IGUALDAD EN EL MUNDO POLÍTICO DONDE QUISIÉRAMOS MARCAR UNA DIFERENCIA. AMO A BOLIVIA, AMO A MI GENTE, SIENTO UN COMPROMISO PROFUNDO CON SU FUTURO Y, EN PARTICULAR, CON LOS HUMILDES Y SU DESTINO.”

ANA MARÍA ROMERO DE CAMPERO

PERIODISTA, ESCRITORA Y ACTIVISTA

Más información sobre este día, aquí: <https://bit.ly/3nHbp8l>

Francisco I. Madero “Apóstol de la  
Democracia”. Aniversario de su nacimiento  
30 de octubre



Imagen: José Joaquín Romero, 1911, óleo sobre tela, 104 x 74 cm, colección Museo de Historia Mexicana, disponible en: <https://bit.ly/3BMN4Dv>

“YO HE COMPRENDIDO MUY BIEN QUE, SI EL PUEBLO ME HA DESIGNADO COMO SU CANDIDATO PARA LA PRESIDENCIA, NO ES PORQUE HAYA TENIDO LA OPORTUNIDAD DE DESCUBRIR EN MÍ LAS DOTES DEL ESTADISTA O DE GOBERNANTE, SINO LA VIRILIDAD DEL PATRIOTA RESUELTO A SACRIFICARSE, SI ES PRECISO, CON TAL DE CONQUISTAR LA LIBERTAD Y AYUDAR AL PUEBLO A LIBRARSE DE LA ODIOSA TIRANÍA QUE LO OPRIME.”

FRANCISCO I. MADERO

PRESIDENTE DE MÉXICO ENTRE 1873 Y 1913

Más información sobre este día, aquí: <https://bit.ly/3mkGWho>



### Asesinato del insurgente Pedro Moreno.

27 de octubre

Descubre por qué en 1829 el Congreso jalisciense del México novel cambió el nombre de la región de Santa María de los Lagos a “Lagos de Moreno” en honor al hombre que supo poner la lucha soberana por encima de cualquier otra cosa. Los restos de Pedro Moreno se encuentran en la Columna de la Independencia, escultura que recuerda y celebra el esfuerzo y la sangre derramada de todas y todos aquellos que lucharon por la soberanía y la libertad de nuestro país.

Para más información: <https://bit.ly/3EsV7HI>



### Asesinato del periodista estadounidense Bradley Roland Will.

27 de octubre

Roland Will supo entregarse a la vida, la libertad, la alegría, la justicia y la solidaridad con pasión y valentía. Artista, músico y compositor, es ejemplo de la nueva generación de periodistas activistas que no perpetúan las fronteras y han hecho de la defensa de los derechos humanos una cuestión de vida y muerte; es decir, de entrega total.

El último artículo de Brad Will, “Muerte en Oaxaca”, se publicó el 17 de octubre de 2006, días antes de su asesinato. En éste se desarrolla textualmente el homicidio de Alejandro García Hernández en las barricadas de la Asamblea Popular de los Pueblos de Oaxaca (APPO). Bradley Roland Will comprendía las razones populares y simpatizaba con el movimiento zapatista.

Para más información: <https://bit.ly/3CCSPEX>

# Ráfagas



Natalicio de Elvira Trueba, luchadora social feminista, sufragista y líder sindical mexicana.

30 de octubre

Elvira Trueba Coronel (1899-1993) nació en Nanacamilpa, Tlaxcala. Fue una defensora de los derechos laborales de los trabajadores. Su lucha tuvo siempre como objetivos que las mujeres gozaran de los mismos derechos laborales que los hombres y el reconocimiento y respeto de sus derechos como trabajadora, además de la posibilidad de escalar laboral y socialmente. Elvira Trueba fue la única mujer que participó en el comité de huelga del sindicato de trabajadores ferrocarrileros, fue secretaria general de la Unión de Mujeres Americanas. Exigió con las llamadas “Mujeres sándwiches” su reconocimiento como ciudadanas. Participó en el movimiento sufragista en México. Una vida dedicada al activismo

Para más información: <https://bit.ly/3wfr9ns>



Aniversario luctuoso de Mariama Keïta, la primera mujer periodista de Níger, conocida como la decana de la prensa nigerina.

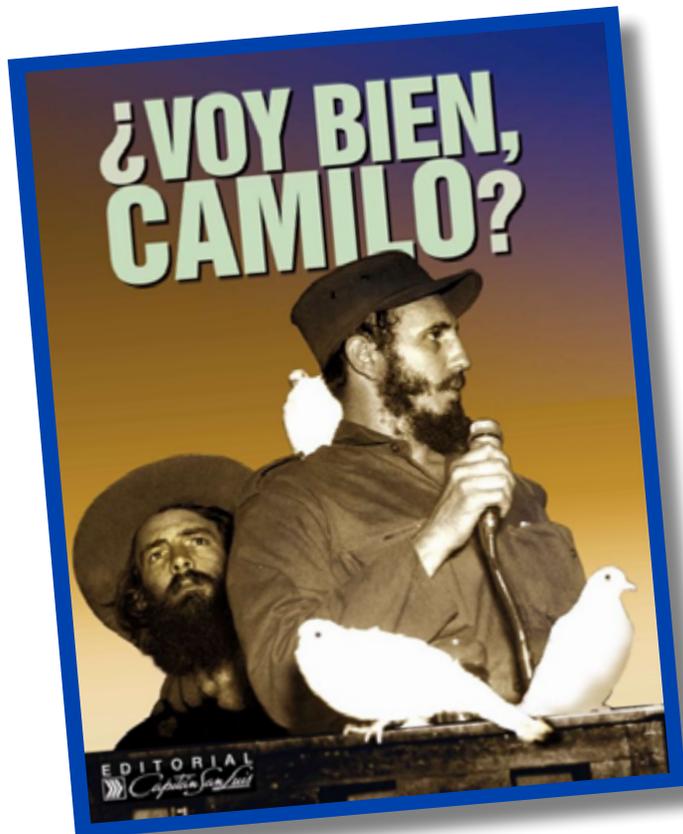
29 de octubre

En 1993, Keïta participó en una campaña para popularizar la nueva constitución democrática de Níger, que fue adoptada en el referéndum constitucional de 1992. De 2003 a 2006, ocupó el cargo de presidenta del Consejo Superior de Comunicación, institución responsable de la regulación de los medios de comunicación nacionales.

Keïta convencida y decidida activista y defensora de los derechos de las mujeres en organizaciones de la sociedad civil, fundó y lideró la Coordinación de Organizaciones No Gubernamentales y Asociaciones de Mujeres Nigerinas, un organismo de alrededor de cincuenta colectivos. Asimismo, coordinó la Asociación para la Democracia, la Libertad y el Desarrollo.

Para más información: <https://bit.ly/3qNIXGH>

# DOCUMENTOS



## ¿Voy bien, Camilo?

Editorial Capitán San Luis

Este libro recoge los momentos más trascendentales de la vida del héroe desaparecido el 28 de octubre de 1959. A través de sus páginas, profusamente ilustradas con 250 fotografías, muchas de ellas inéditas, se plasman testimonios del protagonismo y la audacia del comandante Camilo Cienfuegos.

El 8 de enero de 1959 Fidel Castro pronuncia un discurso en el campamento de Columbia durante el acto que concluye el recibimiento de la Caravana de la Libertad en La Habana. En un momento, mientras expone los problemas más candentes de aquel minuto histórico, el comandante en jefe, dirigiéndose al héroe guerrillero, le pregunta: “¿Voy bien, Camilo?”. Surge así la frase que inmortaliza para la historia la confianza y la relación entrañable entre Fidel y Camilo Cienfuegos.

<https://bit.ly/3BIUXzG>



Camilo Cienfuegos, revolucionario cubano. Aniversario luctuoso.  
28 de octubre

El “Señor de la Vanguardia” fue un fiel combatiente y revolucionario cubano. Es considerado fundador del Ejército Rebelde y uno de sus jefes principales, en el tramo cruento de la Guerra de Liberación Nacional contra la dictadura de Batista por la libertad y dignidad del pueblo cubano. Su lucha lo convirtió en una de las personalidades más paradigmáticas de la Revolución Cubana, en el mismo podio que Fidel Castro, el Che Guevara, Raúl Castro y Juan Almeida. Fue conocido como “el Comandante del Pueblo”, “El Señor de la Vanguardia”, “Héroe de Yaguajay” o “el héroe del sombrero alón”.

Para más información: <https://bit.ly/3mrlGGF>

# El Chamizal. A 50 años de su devolución

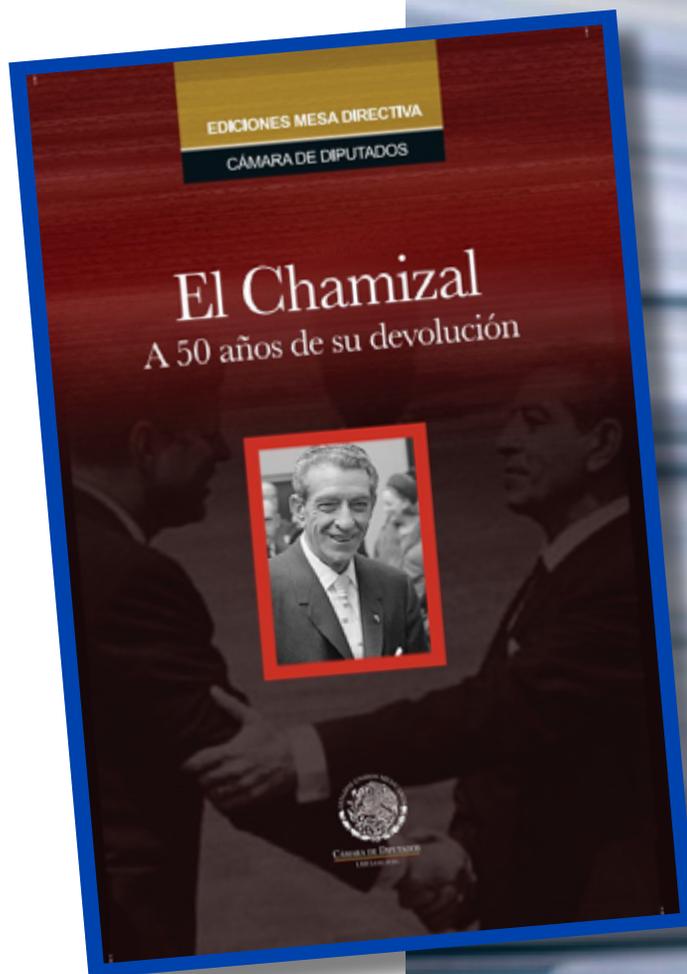
Cámara de Diputados

El 25 de septiembre de 1964, en un acto simbólico, el presidente de Estados Unidos, Lyndon B. Johnson, entregó a su homólogo mexicano, Adolfo López Mateos, los terrenos de El Chamizal, que desde 1911, la Comisión Mixta que arbitró el diferendo había reconocido.

Con la firma de la "Convención entre los Estados Unidos Mexicanos y los Estados Unidos de Norteamérica para solucionar el problema de El Chamizal", se establecen las bases para la entrega simbólica de ese territorio en 1964 y la entrega física -o mejor, la restitución- el 28 de octubre de 1967.

En este asunto México demostró ser un firme promotor del Derecho internacional, no sólo en la teoría sino también, en la práctica. Congruente con esta postura, el Gobierno mexicano ha recurrido en toda ocasión a los métodos de solución pacífica de controversias, dentro de los que se encuentra, entre otros, el arbitraje.

<https://bit.ly/3pMSc8r>



# Defensorías del Pueblo

## Bolivia

La Defensoría del Pueblo de Bolivia propone al Gobierno Nacional la adopción de un Protocolo para brindar la Primera Noticia de Deficiencias y Discapacidades, con la finalidad de regular dicho acto para que se realice de forma adecuada y se garantice la derivación de la niña o el niño a los servicios de prevención y rehabilitación.

“Este protocolo pretende regular el procedimiento para brindar esa primera noticia en condiciones de espacio físico, tiempo, trato e información adecuados y, de forma tal que se garantice la derivación de los menores a los servicios de prevención secundaria y terciaria de discapacidad en el sistema de salud”, informó la Defensora del Pueblo, Nadia Cruz.



Actualmente, la primera noticia de discapacidad está siendo brindada por el personal de salud sin un procedimiento adecuado, con base a estereotipos y se omite dar información y/o derivar a las personas con discapacidad a los servicios de prevención secundaria y terciaria de discapacidad del sistema de salud.

<https://bit.ly/3jK5lWz>

## Chile

El Instituto Nacional de Derechos Humanos (INDH) ya entregó acreditaciones a cerca de 70 víctimas de violaciones a los derechos humanos ocurridas desde octubre de 2019, en el contexto de la crisis social. Con esta acreditación se puede postular a una pensión por gracia que otorga el presidente de la República, según estableció la Glosa 12 de la Ley de Presupuesto 2021, que entregó al INDH la tarea de entregar la acreditación a las víctimas.

Las personas ahora acreditadas se suman a las primeras siete que recibieron su certificado el pasado viernes 1 de octubre. El texto de la Ley de Presupuesto indica que se podrán considerar víctimas a quienes por sus lesiones sufran menoscabo permanente, completo o parcial de su capacidad de trabajo desde el 18 de octubre de 2019 en adelante.



El INDH considera que esta indemnización dista mucho de una política pública de reparación integral, como la que demanda el instituto. La normativa debiera cumplir estándares de sistematicidad, integralidad, permanencia y suficiencia de recurso.

<https://bit.ly/2XYhMfd>

## Perú

La Defensoría del Pueblo ha solicitado a la Junta Nacional de Justicia (JNJ) eliminar toda forma de estereotipos de género que encasillen a las mujeres y limiten su ingreso, ratificación o ascenso a puestos en el sistema judicial. Asimismo, ha instado a la Fiscalía de la Nación a adoptar lineamientos con enfoque de género que permitan una selección de personal idónea a nivel nacional.

Estas solicitudes han sido realizadas luego de que la institución expresara su preocupación por el uso de estereotipos de género en una entrevista laboral realizada por el presidente de la Junta de Fiscales Superiores de Arequipa. Esta asociación afecta el ejercicio de los derechos fundamentales de las mujeres, pues las conmina a cumplir un rol exclusivo dedicado al cuidado de hijas/os, lo cual perjudica también su acceso al desarrollo personal y autonomía económica.

Cabe indicar que la Defensoría del Pueblo ha insistido en erradicar los estereotipos de género de todos los espacios, sean privados o públicos, ya que la feminización del



cuidado afecta el equilibrio en la distribución de las tareas domésticas y el uso del tiempo. Ello se ve reflejado en la última Encuesta Nacional del Tiempo del 2010 del Instituto Nacional de Estadística e Informática de Perú (INEI), la cual señaló que, el 52 por ciento del total de horas que las mujeres dedican a trabajar está destinado a labores de cuidado y tareas domésticas, frente al 24 por ciento que utilizan los hombres en esta nación.

<https://bit.ly/3jOF4vF>

## Ecuador

La Defensoría del Pueblo de Ecuador, emitió el Informe de la Comisión Especial para la Verdad y la Justicia respecto de los hechos ocurridos en Ecuador entre el 3 y el 16 de octubre de 2019, de la Comisión Especial para la Verdad y la Justicia de Ecuador (CEVJ), este documento hace referencia a los hechos ocurridos las primeras semanas de octubre de 2019 que se dieron en el marco de la respuesta a las demandas sociales y movilizaciones contra políticas económicas del Gobierno ecuatoriano en 2019. La CEVJ pretende a través de este informe acercarse lo más posible a la verdad, intentado



poner a cada vulneración un rostro, de modo que las víctimas de estos actos violentos dejen de ser una fría estadística, esto como una forma de reivindicar y garantizar su acceso a la protección judicial.

El informe se encuentra disponible en: <https://bit.ly/3jR3gO5>

## México

La Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) acompaña el recorrido de la caravana de personas migrantes, verificando que se respete su integridad y realizando diversas gestiones ante autoridades federales y estatales para que se les otorgue asistencia humanitaria.

Visitadores y visitadoras adjuntos de este Organismo Nacional les brindan acompañamiento, atención psicológica y orientación jurídica respecto a procedimientos de reconocimiento de la condición de refugiados y regularización migratoria, además, se gestiona ante autoridades de los tres niveles de gobierno, garantizar atención médica.

Dentro del contingente viajan grupos familiares acompañados de lactantes, niñas, niños y adolescentes, personas con discapacidad, personas adultas mayores, mujeres embarazadas y personas de la comunidad LGBTTTIQ+, por lo que se ha reiterado la solicitud de generar condiciones de seguridad que impidan abusos en su contra.



Dichas acciones se llevan a cabo en el marco de la solicitud de implementación de medidas cautelares emitidas por la CNDH a las secretarías de Salud, Seguridad y Protección Ciudadana, Guardia Nacional, Instituto Nacional de Migración, Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados, Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia, Procuraduría Federal de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes, así como a las Secretarías Generales de Gobierno de Chiapas, Oaxaca y Tabasco, para garantizar el respeto a los derechos fundamentales de las personas migrantes.

<https://bit.ly/3pQbZE0>

## África

Sudán

### Consejo de Seguridad pide restablecer el Gobierno en Sudán

El lunes pasado, fuerzas militares depusieron al primer ministro Abdalá Hamdok y a otras autoridades civiles luego de tensiones entre autoridades castrenses y civiles integrantes del gobierno de transición vigente, tras el derrocamiento del dictador Omar Al Bashir en 2019.

A raíz del golpe de Estado, miles de ciudadanos iniciaron protestas para reclamar el retorno a la democracia. Se informó que una persona falleció y otras dos resultaron heridas durante manifestaciones realizadas en Jartum, la capital del país.

Los 15 países miembros del Consejo de Seguridad pidieron dialogar a todas las partes, incluidos los militares.

Demandaron a las autoridades militares sudanesas restablecer el proceso de transición democrática, con respeto a la Constitución Nacional y a otros textos fundacionales.

<https://bit.ly/3n7QxHw>



El Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas (ONU) exhortó al Ejército nacional de Sudán a restablecer el Gobierno de Transición tras el golpe de Estado que depuso a los funcionarios civiles de esa nación africana.

• Estado de derecho y democracia

# América

## Costa Rica

### La innovadora solución de Costa Rica a los viajes largos en autos eléctricos, pionera en América Latina

Costa Rica ha instalado cerca de 200 estaciones de carga rápida y semirrápida, pero la mayoría de ellas se encuentran en la capital, San José, y sus alrededores.

Si bien su instalación es costosa para la mayoría de las empresas rurales, Van Dusen y su equipo involucran a propietarios de hoteles y restaurantes, cafeterías, operadores turísticos y reservas naturales para ofrecer cargadores gratuitos a los clientes.

Mientras esperan que sus vehículos se carguen, los visitantes pueden comer, dormir, comprar o caminar. Van Dusen llama a esto "cargar con un propósito".

En muchos sectores, Costa Rica ya está superando su peso en la lucha por la crisis climática global.

Además de su ambicioso plan de descarbonización, en el cual casi el cien por ciento de su electricidad se genera a partir de fuentes renovables, la deforestación fue prohibida en 1996 y una moratoria sobre la producción de petróleo y gas podría convertirse en ley a finales de este año.

Sin embargo, el sector del transporte sigue siendo un importante desafío de sostenibilidad para Costa Rica, ya que



representa más de la mitad de las emisiones de carbono del país.

La inversión en transporte público es una piedra angular del plan de infraestructura del país, con un enfoque en una red de trenes eléctricos y autobuses de alta velocidad.

Si bien los vehículos eléctricos son una pequeña fracción de los 1.4 millones de automóviles en las carreteras de Costa Rica, se proyecta que las cifras aumenten exponencialmente para 2023.

<https://bbc.in/3nlQoKS>

• **Derecho a un medio ambiente sano**

Estados Unidos

## La expulsión colectiva de personas haitianas por Estados Unidos es una violación del derecho internacional, aseguran expertos en derechos humanos



la Convención contra la Tortura y Otros Tratos o Penas Crueles, Inhumanos o Degradantes, el Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos y la Convención Internacional sobre la Eliminación de todas las Formas de Discriminación Racial.

Expertos de la ONU, encargados de vigilar el cumplimiento de los derechos humanos en virtud de estos tratados y otros instrumentos jurídicos internacionales, enviaron una carta de denuncia al gobierno de Estados Unidos.

En la misiva a las autoridades norteamericanas expresaron su preocupación por el hecho de que sus recientes actividades de aplicación de la ley de inmigración contra los migrantes haitianos probablemente infringen el derecho internacional de personas refugiadas y el derecho internacional de los derechos humanos.

<https://bit.ly/3Cof7KC>

Un grupo de expertos de la ONU en derechos humanos condenaron la reciente deportación masiva y sistemática de personas migrantes haitianas por parte de los Estados Unidos, y advirtieron que estas expulsiones colectivas representan una violación del derecho internacional.

“Los Estados no pueden etiquetar a todas las personas migrantes de una determinada nacionalidad como amenazas para la seguridad nacional, y todos los migrantes, independientemente de su nacionalidad, raza o estatus migratorio, deben tener garantizadas las protecciones que exige el derecho internacional”, destacaron.

Cabe recordar que Estados Unidos ratificó el Protocolo sobre el Estatuto de los Refugiados de 1967,

• **Derecho de migración y de refugio**

# Asia

## China

### Amnistía Internacional cerrará su sede en Hong Kong a final de año por polémica Ley de Seguridad

La organización defensora de los derechos humanos Amnistía Internacional (AI) cerrará su sede en Hong Kong antes de que termine 2021, un paso "motivado por la Ley de Seguridad Nacional" que impuso Pekín el pasado año y que ha supuesto un recorte de libertades en el territorio semiautónomo.

En un comunicado remitido a la prensa, AI indicó que "la decisión, tomada con pesar, ha estado motivada por la Ley de Seguridad Nacional de Hong Kong, que ha imposibilitado de manera efectiva el trabajo de las organizaciones de derechos humanos en Hong Kong de forma libre y sin miedo a graves represalias por parte del Gobierno".

La sede local se centra en las campañas de concienciación sobre los derechos humanos en la excolonia británica, mientras que la oficina regional lleva a cabo investigación y labores de defensa de los derechos humanos en Asia oriental, el sudeste asiático y el Pacífico.

La organización indicó que "todo el trabajo de la oficina regional continuará llevándose a cabo desde nuevas ubicaciones".

<https://bit.ly/2ZEIQRi>



- *Derecho a la libertad de expresión*

# Europa

Francia

Francia prohíbe oficialmente el lenguaje inclusivo en la educación nacional



## • Igualdad y no discriminación

El Gobierno francés considera que el lenguaje inclusivo constituye un obstáculo al aprendizaje de los y las alumnas y no debe ser usado como alternativa para la feminización de la lengua.

La circular del ministro de Educación, Jean-Michel Blanquer, destacó esta semana que la adopción de ese tipo de lenguaje modifica el respeto de las reglas de concordancia "habitualmente esperadas en el marco de los programas de enseñanza".

Igualmente, sostuvo que "constituye un obstáculo a la comprensión de la escritura", además de afectar a la lectura en voz alta y a la pronunciación, al no ser posible una transcripción oral de ese tipo de grafías.

Blanquer destacó en ese texto, publicado en el Boletín Oficial, que se ven especialmente perjudicados, contrariamente a lo que podría sugerir el adjetivo inclusivo, las y los niños con ciertas discapacidades o con problemas de aprendizaje.

El ministerio, no obstante, respalda la feminización de algunas palabras, sobre todo las profesiones, siempre y cuando se respeten las reglas gramaticales y pide a los docentes "respetar la igualdad entre niñas y niños" a través de "la lucha contra las representaciones estereotipadas".

<https://bit.ly/2Zt0ib7>

# México

Ciudad de México

## Caso Mario Aburto: CNDH recomienda a Fiscalía nueva investigación; denuncia que hubo tortura

La Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) dirigió una recomendación a la Fiscalía General de la República (FGR) y al Órgano Administrativo Desconcentrado Prevención y Readaptación Social por actos de tortura en contra de Mario Aburto, asesino de Luis Donaldo Colosio.

Por esto, el organismo también recomendó a la Fiscalía realizar una nueva investigación “para subsanar deficiencias y llegar al pleno esclarecimiento de los hechos”.

Se acreditó que personal médico y custodios de dicho centro de reclusión incurrieron en actos de tortura y han mantenido a la víctima en cárceles lejanas al lugar en donde habita su familia, “lo que constituye una violación a los derechos humanos, como el derecho a la integridad personal y el derecho a un trato digno”.

“Las nuevas consideraciones y hallazgos advierten violaciones graves a derechos humanos, por ello, la CNDH establece que la FGR deberá realizar una investigación del caso que dio origen a la detención y sentencia de la víctima”, expresó.



El organismo también recomendó reparar el daño al agraviado y a sus familiares en los términos de la Ley General de Víctimas, inscribirles en el Registro Nacional de Víctimas y otorgarles atención médica y psicológica.

<https://bit.ly/3vXV6lj>

Para leer el pronunciamiento completo de la CNDH <https://bit.ly/3bpVw0F>

- *Derecho al debido proceso*
- *Tortura*

# Celebra CNDH eliminación del IVA a productos de higiene menstrual



- **Derecho a la salud**
- **Derechos sexuales y reproductivos**

La Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) celebró y acompañó la decisión del Senado de la República, que, al aprobar en lo general la Miscelánea Fiscal 2022, determinó eliminar el Impuesto al Valor Agregado (IVA) que se cobra en los productos para la higiene menstrual.

En un comunicado expuso que la disposición representa "un avance legislativo histórico en el reconocimiento pleno de los derechos humanos de las personas menstruantes", y permitirá que adquieran productos a un costo accesible y acorde a sus posibilidades.

Indicó que "transitar a la eliminación de dicho impuesto permite observar, por una parte, avances importantes en el enfoque diferencial y en derechos humanos que han adoptado las y los legisladores de nuestro país, puesto que, en una ponderación de derechos, es de suma impor-

tancia la inclusión de la perspectiva de género en la política fiscal, que de manera progresiva permita el acceso efectivo de las personas a su derecho a vivir su gestión menstrual en condiciones dignas".

La CNDH también reiteró la importancia de erradicar las visiones patriarcales y tradicionalistas respecto al abordaje de la menstruación "como un modelo biomédico y comercial, que no permite visibilizar la convergencia de factores psicoemocionales, socioculturales, económicos, educativos y ambientales, que influyen en la calidad de vida de las personas, en tanto que los estigmas y prejuicios alrededor del género y la menstruación han influido en la vulneración de los derechos al disfrute del más alto nivel posible de salud, a la educación, a los derechos sexuales y reproductivos, a la igualdad y no discriminación, entre otros".

<https://bit.ly/3CsNdgL>

# ONU

## Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia

### UNICEF advierte que la educación a distancia sigue sin llegar a unos 200 millones de menores

Aproximadamente 200 millones de niños de 31 países de ingresos bajos y medios siguen sin estar preparados para recibir educación a distancia durante los cierres escolares debidos a situaciones de emergencia, según advierte un nuevo informe de UNICEF.

Entre ese grupo de estudiantes, 102 millones viven en 14 países que han mantenido total o parcialmente cerradas sus escuelas durante al menos la mitad de la pandemia de COVID-19, una situación que dejó a muchos escolares sin ningún tipo de educación.

De los 67 países evaluados, 31 no están preparados para ofrecer aprendizaje a distancia en todos los niveles educativos y los estudiantes más afectados son los de África Occidental y Central; 17 países tienen un nivel de preparación media y 19 países, un nivel de preparación superior al promedio

La enseñanza preescolar es el nivel educativo más descuidado ya que muchos países no adoptaron las políticas pertinentes durante las cuarentenas por la COVID-19, dejando atrás



a las y los estudiantes más jóvenes durante los años más críticos de su desarrollo

UNICEF califica de “alentador” que muchos países con un producto interno bruto relativamente bajo hayan obtenido puntajes superiores al promedio en el Índice, un dato que indica que posiblemente se beneficiaron de la cooperación internacional y del intercambio de buenas prácticas

<https://bit.ly/2ZAoPLZ>

- **Derecho a la educación**
- **Derecho de acceso a Internet**

# Naciones Unidas

## Los combustibles fósiles nos abocan a la extinción, advierte un dinosaurio a los líderes de la ONU



atractivo y con un gran mensaje, que es un mensaje de esperanza, ya sabes, hay una crisis, tenemos que actuar y tenemos las soluciones, sabemos qué hacer y podemos hacerlo”, destacó la directora de comunicaciones del Programa durante la presentación de la campaña.

El célebre actor Nikolaj Coster-Waldau, encargado del doblaje del video de Frankie al danés, destacó “Groenlandia, que es la tierra natal de mi mujer, es nuestro segundo hogar. La isla más grande del mundo, donde el rápido derretimiento de la capa de hielo está vertiendo 300mil millones de toneladas de hielo en el océano cada año, es el principal contribuyente al aumento del nivel del mar”, alertó.

Coster-Waldau añadió que, “a diferencia de Las Vegas, lo que ocurre en Groenlandia definitivamente no se queda en ella. Los expertos predicen que si la capa de hielo de Groenlandia se derritiera, el nivel del mar subiría hasta seis metros, con consecuencias devastadoras para toda la vida del planeta”.

<https://bit.ly/3bpwplG>

Para sensibilizar sobre este problema, la ONU ha lanzado un video protagonizado por un dinosaurio que, desde el podio de la Asamblea General, insta a los líderes mundiales a abandonar las subvenciones a los combustibles fósiles y a “no elegir la extinción”.

Por cada dólar comprometido en la lucha contra la crisis climática se gastan cuatro dólares en subvenciones a los combustibles fósiles, según una nueva investigación del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo presentada este miércoles.

El estudio añade que estos subsidios anulan los avances significativos para acabar con el cambio climático e impulsan la desigualdad en beneficio de las personas con más recursos.

“Con Frankie el dinosaurio, es posible que salgamos con algo un poco diferente, un poco

• **Derecho a un medio ambiente sano**



## Sesión espiritista con Francisco I. Madero

*Perspectiva Global*

Según el pedagogo y filósofo francés Hippolyte León Denizard Rivail, cuyo pseudónimo más conocido fue Allan Kardec (1804-1869), el espiritismo es una ciencia que trata de la naturaleza, el origen y el destino de los espíritus, así como de sus explicaciones filosóficas tomando en cuenta las relaciones con el mundo corporal.<sup>1</sup>

El espiritismo logró una rápida expansión fuera de Francia. Hubo personajes que fueron miembros recurrentes de reuniones espiritistas, como Eusapia Palladino, José Martí, Robert Owen, Mary Todd Lincoln y su esposo Abraham Lincoln. A finales del siglo XIX y a inicios del siguiente, en México, la práctica de esta doctrina congregaba a un grupo selecto de intelectuales, entre los que se encontraba el expresidente Francisco I. Madero (1873-1913). “El Apóstol de la Democracia” fue hijo de una próspera familia de empresarios coahuilenses, lo que le permitió estudiar en distintos países como Estados Unidos y Francia. De esa forma conoció el espiritismo mientras vivió en París y se volvió un lector regular de la Revista Espiritista. Incluso, el político mexicano llegó a poseer una colección bibliográfica especializada en el tema de la filosofía impulsada por Allan Kardec.

Francisco I. Madero es uno de los héroes nacionales de la Revolución Mexicana (1910-1917). Su incursión dentro de la oposición al dictador Porfirio Díaz fue imprescindible para la primera etapa del movimiento revolucionario: “hubo elecciones competidas y libertad de prensa, y desaparecieron la concentración de poder en el Ejecutivo y el centralismo”.<sup>2</sup> Francisco I. Madero siempre vindicó el respeto a la



Imagen 1: <https://bit.ly/3jAmlOH>

democracia y la necesidad del país de incursionar en una política que le diera un digno lugar a las clases trabajadoras. Su popularidad lo llevó a ganar las elecciones de octubre de 1911. Defendió la necesidad de impulsar reformas agrarias que beneficiarían a las y los pequeños y medianos productores, así como nuevas propuestas en el ámbito laboral para mejorar los salarios de personas obreras y el alza a los impuestos a las petroleras extranjeras. Este ánimo reformista y la dificultad de consolidar un proyecto político estable ocasionaron el levantamiento en armas de caudillos como Victoriano Huerta, Bernardo Reyes y Félix Díaz y su asesinato el 22 de febrero de 1913.

<sup>1</sup>. <https://bit.ly/3nyzDBY>

<sup>2</sup>. Javier Garciadiego y Sandra Kuntz Ficker. “La Revolución Mexicana”, en *Nueva Historia General de México*. p. 542.

Para el número de esta semana, que tiene a nuestro invitado como uno de los personajes relevantes y como advenimiento cercano del Día de Muertos, *Perspectiva Global* ha tenido la oportunidad de realizar una entrevista espiritista con Francisco I. Madero. Una vez que pudimos comprobar que "El Apóstol de la Democracia" nos escuchaba bien y se encontraba con la disposición de responder a nuestras preguntas, llevamos a cabo un diálogo por medio de una radio. De las bocinas del aparato surgía la espectral voz de Madero, cuyas palabras transcribimos a continuación:

**PG:** Estimadísimo don Francisco I. Madero, es un honor para nosotros contar con su presencia en esta sesión espiritista. Nos interesa mucho saber cuáles fueron los motivos que le llevaron a incursionar dentro del espiritismo.

**Francisco I. Madero:** Mucho gusto y gracias por la invitación. Durante la década de los 50 del siglo XIX nació en Francia la doctrina del espiritismo de mano del filósofo y escritor Allan Kardec. Ésta establece la posibilidad de estudiar todas aquellas comunicaciones que pueden surgir entre seres humanos vivos y espíritus de personas fallecidas. Gran parte de los puntos centrales de la filosofía espiritista aparece en *El libro de los espíritus* (1857), el primer libro que Kardec dedicó a su novel doctrina y que yo tuve en mi colección personal. Gracias a este trabajo es que podemos estar en comunicación en este momento.

**PG:** Señor Madero, ¿cómo era una sesión espiritista en sus tiempos?

**Francisco I. Madero:** Durante las sesiones espiritistas debe existir un intermediario capacitado para poder poner contacto a vivos y muertos, llamado médium. Es necesario que ambas partes se

encuentren en disposición de establecer el contacto y de iniciar la comunicación. Generalmente nos colocábamos en círculos y nos tomábamos de las manos. A veces, los espíritus hablan por medio de algún objeto, como un instrumento musical o una radio, como es el caso presente.

**PG:** ¿Entabló alguna conversación con alguien durante una sesión espiritista?

**Francisco I. Madero:** Sí.

**PG:** ¿Con quién habló usted durante las sesiones de espiritismo?

Francisco I. Madero: Generalmente con mi hermano Raúl, que había muerto en la infancia. Pero llegué a entablar contacto con el mismísimo Benito Juárez. De ellos saqué el impulso para iniciar el movimiento de la Revolución Mexicana. Asimismo, gracias al espiritismo las ánimas me instaron a escribir *La sucesión presidencial*.

**PG:** Cuéntenos más sobre *La sucesión presidencial*.

**Francisco I. Madero:** Es un libro en el que describí la situación política de nuestro país desde la dominación española hasta 1876, años de la Revolución de Tuxtepec, con la que dio inicio el porfiriato. En mi libro también mantengo que era de suma importancia que se llevaran a cabo elecciones democráticas y libres para que gobernara un nuevo régimen con una nueva perspectiva sobre las necesidades del pueblo.



Imagen 2: <https://bit.ly/3bb6J5l>

**PG:** ¿Qué otros libros sobre espiritismo frecuentaba usted en sus lecturas?

**Francisco I. Madero:** *La Ciencia oculta en la medicina* del célebre teósofo alemán Franz Hartmann y *El libro de los médiums del maestro* Kardec.

**PG:** Ahora bien, estimado don Francisco I. Madero, nos gustaría hacerle preguntas sobre su papel en el movimiento revolucionario. ¿Cuáles fueron los motivos por los que se le evantó en contra de Porfirio Díaz?

**Francisco I. Madero:** Desde que formé el Club Antirreeleccionista Central tenía la intención de que todas las fuerzas políticas democráticas del país se unieran para poder formar un frente que le peleara las elecciones a Díaz. En 1910, el Partido

Nacional Democrático y nuestro Club se unieron y yo fui elegido para contender en las elecciones. El lema de mi candidatura fue "Sufragio efectivo no reelección". La democracia asume que cada tiempo establecido se celebren elecciones para que el pueblo pueda elegir quién lo representa.

**PG:** ¿Cuáles fueron los proyectos más importantes de su candidatura?

**Francisco I. Madero:** Entre los puntos más relevantes de mi programa de campaña estaban la mejora de la calidad de la vida del pueblo, abrir más escuelas y dar más apoyo a los y las agricultoras, bajar los impuestos y reconocer la labor de inversionistas mexicanos al mismo nivel que la de extranjeros. Queríamos cambiar el México de Porfirio Díaz.

**PG:** ¿Cómo se redactó el Plan de San Luis?

**Francisco I. Madero:** Díaz me apresó para evitar que contendiera en las elecciones. Después cometió un fraude electoral nuevamente. Desde la cárcel comencé a escribir un plan para la revolución, en el que invitaba al pueblo de México a levantarse en armas el 20 de noviembre. Logré escapar del arresto en el que me encontraba y, desde la ciudad de San Antonio, Texas, en los Estados Unidos, continué la escritura del plan; lo terminé en San Luis Potosí, motivo por el que lleva ese nombre.

Llegado este momento, la voz de nuestro héroe de la Patria comenzó a menguar hasta apagarse y perderse entre el chirriante sonido de la estática radiofónica. No obstante, gracias a esta sesión espiritista hemos podido constatar el relevante papel que tuvo Francisco I. Madero en el proceso de la Revolución Mexicana, así como en énfasis de su discurso y quehacer político, con el cual priorizó los derechos laborales de los mexicanos más desfavorecidos a principios del siglo XX. Esta es una de las cosas por las que conocemos a Madero como "El Apóstol de la Democracia".

Si se quiere consultar el libro *La sucesión presidencial* de Francisco I. Madero: <https://bit.ly/3mik41O>

Javier Garciadiego y Sandra Kuntz Ficker. "La Revolución Mexicana", en *Nueva Historia General de México*. México, El Colegio de México, 2017. Págs. 537-594.

<https://bit.ly/3Bgqrau>  
<https://bit.ly/3nyzDBY>  
<https://bit.ly/3nsVhry>  
<https://bit.ly/3mik41O>



Imagen 3: <https://bit.ly/3mik41O>



# Entrevista de la Semana

## “Afrodescendencia”

Políticas públicas para visibilizar, visibilizar para construir derechos

*Perspectiva Global*



Imagen: de izquierda a derecha, Noemí Juárez (moderadora), María Celeste Sánchez Sugía, Cinthya García Leyva y Yelitza Ruiz.

La XXI Feria Internacional del Libro del Zócalo regresó al formato presencial tras un año de programación virtual por la pandemia. Dentro de este marco se contó con la presencia de importantes editoriales, lectores y escritores. El viernes 15 de octubre tuvo lugar la charla titulada “Afrodescendencia” con la participación de la Senadora María Celeste Sánchez Sugía, psicóloga, emprendedora social, activista en pro de las causas de grupos en situación de vulnerabilidad y colaboradora en Afrodescendencias en México, Investigación e Incidencia A. C., organización que trabaja para visibilizar y revalorar el aporte de las personas afrodescendientes al desarrollo económico, social y cultural de nuestro país; Cinthya García Leyva programadora artística, investigadora académica, docente universitaria y actualmente directora de Casa del Lago UNAM y Yelitza Ruiz, abogada, poeta, ensayista, directora del Encuentro Nacional de Jóvenes Escritores Acapulco Barco de Libros y colaboradora en Confabulario, suplemento del diario El Universal, Periódico de Poesía y Revista Lado B.

Al concluir la charla, la Senadora María Celeste Sánchez Sugía y la Mtra. Cinthya García Leyva ofrecieron una entrevista a Perspectiva Global.

**PG:** ¿Cómo se reconoce una como persona afroamericana?

**Senadora María Celeste Sánchez:** Por la historia, ya que mi mamá es de Guerrero, Cuajinicuilapa, Guerrero, uno de los pueblos y de los municipios en donde hay mayor población afro. Conserva varias de las tradiciones: el fenotipo como el color de piel, como el cabello, como costumbres que están también enfocadas y que se han mezclado con la cultura afrodescendiente y que persisten a lo largo de la vida. Creo que eso ha hecho que me identifique como una mujer afroamericana.

**PG:** Teniendo presente los diversos puntos geográficos en los que se encuentran nuestras poblaciones afrodescendientes, ¿cuáles son las principales problemáticas en derechos humanos que enfrentan las personas afroamericanas en la actualidad?

**Senadora María Celeste Sánchez:** Educación, salud, violencia y discriminación. Hay una doble discriminación en mujeres afroamericanas, una triple por la pobreza, por ser mujer y por ser negra. Entonces creo que sí: hay muchas de las vertientes, la educación y el acceso de las comunidades afroamericanas. El acceso a internet en este momento de pandemia: creo que muchos de los niños, niñas y adolescentes han dejado la escuela. ¿Por qué? Porque no tienen un medio por el cual tomar esas clases en línea y creo que eso es uno de los puntos muy,

muy importantes. También en pandemia se vio, se profundizó esta diferencia, esta brecha en el sector salud porque no hay muchos hospitales en las poblaciones afromexicanas y, si los hay, están muy, muy pobres. Ése es uno de los puntos importantes.

**PG:** A dos años de la publicación del Diario Oficial de la Federación, donde se agregó el apartado C en el Artículo segundo constitucional, en el cual se reconoce a los pueblos y comunidades afromexicanas como integrantes de esta nación, ¿podría mencionar algunos beneficios a partir de dicho reconocimiento?

**Maestra Cinthya García Leyva:** Yo creo que lo primero que se gana en este tipo de legislación es visibilidad, que en sectores amplios el tema acerca de las poblaciones afrodescendientes esté presente. Obviamente un decreto no cambia nuestra realidad, pero sí nos da herramientas para poder empezar a generar política pública, que considero que es el paso siguiente. Es decir, una vez que nosotros contamos con un marco jurídico, contamos con estadísticas, contamos con cifras, podemos echar manos de ellas y empezar a construir una política pública enfocada en las problemáticas que enfrentan las poblaciones afrodescendientes que, si bien es cierto son problemáticas compartidas, me parece que hay un resabio histórico que ha dejado de lado y que ha ampliado la brecha: la brecha de desigualdad y la brecha de discriminación. Entonces, me parece que lo primero que se ganó es la visibilidad y herramientas jurídicas. Vamos por lo siguiente, que es empezar a generar más política pública enfocada en este sector.

**PG:** Una vez publicados los resultados del Censo 2020, con los cuales hoy sabemos de la presencia de más de dos millones de personas que se reconocen como afrodescendientes, ¿cuáles son los beneficios de la inclusión de estos resultados en políticas públicas por el respeto a la existencia de la población afromexicana?

Senadora María Celeste Sánchez: Uno de los principales es ser destinatario también de los programas sociales. ¿Qué viene? ¿Por qué es tan importante ser contados y saber en dónde estamos? Porque eso abre la puerta a conocer cuáles son

las necesidades, cuáles deben de ser los compromisos por parte del Estado y desde los programas sociales hacia esta población, pues el Censo no dice solamente cuántos somos, sino también en dónde estamos y todas las necesidades que traen.



Imagen: Cinthya García Leyva

**PG:** En el marco del Decenio Internacional para los Afrodescendientes, ¿usted es partícipe de algún proyecto?

Maestra Cinthya García Leyva: Este decreto internacional es difícil canalizarlo y bajarlo hacia las historias personales. De manera muy personal, a mí me abrió las puertas para poder elaborar investigaciones. En el marco del Decenio Internacional hay oportunidad de revisar archivos, de elaborar mi tesis de maestría y ahora la tesis de doctorado. Creo que este tipo de políticas sensibiliza y también hace que las instituciones gubernamentales hagan énfasis y ofrezcan recursos para la ejecución de algunas medidas. Son decretos importantes ahora, pues toca el cierre del Decenio. Va a ser muy interesante ver cómo hacer los balances: qué es lo que obtuvimos, qué es lo que ganamos, qué es lo que hace falta. Yo creo que es lo que medianamente puede venir el siguiente año.



# Reportaje de la Semana

## Ana María Romero de Campero, primera Defensora del Pueblo de Bolivia (ombudsperson)



Ex defensora del pueblo Ana María Romero. Foto: ANF

Ana María Romero de Campero fue una periodista, escritora, activista, primera Defensora del Pueblo de Bolivia (Ombudsperson) de 1998-2003, y en el año 2010 presidenta del Senado de Bolivia. Dedicó su vida a promover la democracia y los derechos humanos, con especial atención a los más desfavorecidos de la sociedad boliviana. Podemos recordar a Ana María

Romero como una mujer destacable en el ámbito periodístico y político.<sup>3</sup>

En 1979 interrumpió su carrera como periodista para asumir el cargo de ministra de Prensa e Información, durante el breve gobierno de Walter Guevara, quien fue derrocado por un golpe militar encabezado por el co-

<sup>3</sup>. <https://bit.ly/31u521d>

ronel Alberto Natusch en noviembre de ese año, en la llamada Masacre de Todos los Santos, donde más de cien personas murieron en un despliegue masivo de violencia que mostró una brutalidad sobresaliente.

Cuando asumió la cartera del Ministerio de Prensa e Información, tuvo una actuación decisiva como jefa de la resistencia democrática al golpe militar. El 1 de noviembre de 1979, cuando el coronel Natusch asumió el poder por la fuerza, Ana María Romero defendió con valentía al gobierno democrático en discursos radiales durante ese sangriento día. Fue ella quien cumplió la función de desmentir las versiones de renuncia de Guevara planteadas por el gobierno de facto, anunciando la existencia de un Gobierno Constitucional clandestino y defendiendo el estado de derecho.

En 1998 Ana María Romero fue elegida por el Congreso boliviano como la primera Defensora del

Pueblo de Bolivia, siendo éste un cargo nuevo y novedoso para la historia de las instituciones bolivianas, Romero desplegó una labor de acercamiento y defensa de los sectores menos favorecidos ante la actuación del Estado. Asimismo, fue la encargada de extender una enorme campaña de promoción de los derechos humanos de sectores ignorados hasta el momento en la sociedad boliviana. Como ejemplo se encontraban los homosexuales, las prostitutas y los indígenas trabajadores urbanos y rurales.

Reconociendo a Ana María Romero como una gran activista, podemos destacar que ella siempre se hizo presente ante el atropello de los gobiernos, como pasó en 2003, cuando encabezó una huelga de hambre en una iglesia de La Paz, junto a una gran cantidad de dirigentes indígenas, sindicalistas, maestros y estudiantes, en protesta por la violenta represión en El Alto, por parte del gobierno de Sánchez

de Lozada, durante la denominada Guerra del Gas.

Su actuación por la libertad, la igualdad y la democracia durante esos años, le valió el reconocimiento de amplios sectores de la población, que querían que se postulara a la Vicepresidencia o a la Presidencia del país, pero Ana María siempre se negó, ya que ella buscaba apegarse al cumplimiento y respeto de las disposiciones de la Ley del Defensor del Pueblo de Bolivia, que impide a quienes ocupen dicho puesto, se postulen a cualquier cargo público electivo durante los cinco años siguientes a la terminación de su mandato. Pese a argumentarle que dicho artículo implicaba la restricción de un derecho constitucional, ella respondió que "optaba por el bien mayor: al ser la primera Defensora del Pueblo consideraba importante dejar sentado que la institución no debía servir como trampolín hacia la política, como ocurrió en otros países."<sup>4</sup>

---

<sup>4</sup>. <https://bit.ly/3CPajhO>



Después de los cinco años aceptó la invitación de Evo Morales para postularse para el primer escaño en el Senado del Departamento de La Paz en las elecciones de diciembre de 2009 para la Asamblea Legislativa Plurinacional (Congreso Nacional) de Bolivia. Fue nominada en las listas del partido Movimiento al Socialismo - Instrumento Político por la Soberanía de los Pueblos (MAS-IPSP), partido político socialista boliviano fundado en 1997 y liderado por Evo Morales, pero como candidata independiente, siendo electa por amplio margen. En enero de 2010, la naciente Asamblea Legislativa la eligió por unanimidad como presidenta del Senado, cargo en el que se propuso actuar como un puente de comunicación y consenso entre los diversos sectores del país. El paso de Ana María Romero de Campero dentro de la función política fue trascendente debido a su honestidad y a su sensibilidad humana. En su caso, las instituciones alcanzaron un gran prestigio por su

trabajo y su personalidad, y adquirieron así importancia en todos los niveles.<sup>5</sup>

Ana Maria Romero también es recordada como escritora por ser autora de numerosos artículos y ensayos sobre temas de política social, derechos humanos, ética, comunicación social, resolución de conflictos y cultura de paz, además de libros como: *Ni todos ni tan santos: crónicas sobre el poder, País íntimo* y *Cables cruzados*.

A lo largo de su trayectoria recibió diferentes premios y distinciones a nivel nacional e internacional<sup>6</sup>. Fue nominada al Premio Nobel de la Paz, como parte de las Mil mujeres por la paz en el mundo (2005), Francia le otorgo La Legión de Honor por su compromiso y defensa de los derechos humanos (2004) y recibió el premio de la fundación alemana Bertelsmann por su contribución a la democracia y el estado de derecho (2001).

La ex defensora dedicó su energía a la resolución de conflictos, la negociación y el diálogo, resultando en la creación en 2005 de la ONG Fundación UNIR. Como defensora visibilizó a sectores sociales, mujeres golpeadas, niños de y en la calle, haciéndoles conocer sus derechos, pues Ana María decía que “los derechos hay que conquistarlos, no tienen que ser regalados por el poder”.

Ana María Romero de Campero falleció en la ciudad de La Paz, el 25 de octubre de 2010.

---

<sup>5</sup>. <https://bit.ly/2ZLv9Oj>

<sup>6</sup>. <https://bit.ly/2Ybnla4>



# Arte y Cultura en la Construcción de los DESCAs

DESCA: Derechos Económicos, Sociales, Culturales y Ambientales

## Derechos ambientales en el Festival Nacional por el Agua y los Bosques

*Sede de los Viveros de Coyoacán*

Durante los días 22 al 24 de octubre se llevó a cabo el Festival Nacional por el Agua y los Bosques, un evento cuyo propósito medular es promover una cultura del cuidado de la vida humana, animal y vegetal. Asimismo, busca generar un ambiente comunicativo entre la sociedad, expertos, académicos, artistas y las instituciones gubernamentales de los tres niveles sobre temas como el agua, los bosques, el medio ambiente, el cambio climático y el patrimonio biocultural.



Es menester recordar que organismos como el Consejo de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) ha declarado el 8 de octubre de 2021 que el medio ambiente limpio, saludable y sostenible debe considerarse como un derecho humano.<sup>7</sup> La protección de todos los sistemas naturales del planeta debe volverse una prioridad de los países del mundo debido a que éstos condicionan la oportunidad de que existan las diferentes y muy variadas formas de vida.

Entre los organismos que se encargaron del evento se encuentran la Universidad Nacional Autónoma de México, la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, la Secretaría de Educación Pública, la Secretaría de Cultura y el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, entre otros.

<sup>7</sup>. <https://bit.ly/2ZuxteN>

El festival contó con presencia en 31 estados de la República, así como con más de 150 escenarios distribuidos entre sus sedes y con más de 1150 actividades, entre las que se realizaron lecturas, juegos, talleres y conferencias adecuadas a las problemáticas ecológicas que presenta cada entidad.

Por ejemplo, en el Parque Nacional Viveros de Coyoacán, una de las sedes del evento en la Ciudad de México y uno de los pulmones verdes más importantes de la megalópolis, se llevaron a cabo conferencias magistrales como *El agua, el tlecuil y la salvaguardia del agrosistema chinampero* a cargo de la Lic. Nora Lorena Estrada González, antropóloga de la Escuela Nacional de Antropología e Historia y Subdirectora de Capacitación y formación de la Secretaría de Pueblos y Barrios Originarios y Comunidades Indígenas Residentes de la Ciudad de México. En su ponencia, la Lic. Estrada habló de la importancia de reactivar el comercio basado en hortalizas, frutas y verduras de las chinampas de Xochimilco en la Ciudad de México con la finalidad de conservar el área en condiciones adecuadas y poder producir alimentos de calidad y libres de pesticidas tóxicos.



Imágenes 1, 2 y 3: algunos de los puestos del Festival Nacional por el Agua y los Bosques en el Parque Nacional Viveros de Coyoacán. Si se quiere ver el programa completo del festival: <https://bit.ly/3b9L2ma>



Día Mundial  
de las  
Ciudades Octubre 31  
MEJOR CIUDAD, MEJOR VIDA



Construyendo Ciudades Sostenibles y Resilientes

ONU HABITAT  
POR UN MEJOR FUTURO URBANO

El 31 de octubre de cada año se celebra el “Día Mundial de las Ciudades”, cuyo objetivo es promover el interés en la urbanización y fomentar la cooperación entre los países para aprovechar las oportunidades y afrontar los desafíos que plantea el urbanismo, así como para contribuir al desarrollo urbano sostenible en todo el mundo.

Debido a lo anterior, en el año 2014, ONU Hábitat lanzó la iniciativa Octubre Urbano, con la finalidad de alentar a las autoridades y socios locales, regionales y nacionales a organizar actividades que destaquen cómo implementar los compromisos de la Nueva Agenda Urbana y hacer que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles.

Para más información: <https://bit.ly/3buMgIC>

# “Todos podemos vernos reflejados en el arte”

entrevista con *Gioanni Velázquez*

Como parte de las actividades culturales del Festival Nacional por el Agua y los Bosques, la artista plástica, docente y restauradora de arte Gioanni Velázquez, junto al Colectivo Artístico Niños y Jóvenes con Talento, expuso el Mural Colectivo Itzae en los Viveros de Coyoacán, una de las sedes del evento.

Gioanni Velázquez es miembro del Consejo Mundial de Artistas Visuales (COMAV) y directora de CREAARTE, el Colectivo Artístico Niños y Jóvenes con Talento. “Este mural, llamado ‘Itzae’, es un mural de 1.80 metros de altura por 2.40 de largo, el cual está formado, a su vez, por 12 segmentos pictóricos de 60 por 60 centímetros cada uno. El mural muestra un idílico ecosistema lacustre habitado por un grupo de 20 colibríes (símbolos de la resurrección de la vida natural) que aletean a lo largo y ancho del

cuadro. A sus espaldas se encuentra un frondoso bosque de coníferas. Detrás de éste se pueden ver algunas estructuras montañosas y un cielo entre nubes que presenta distintos colores amarillos y anaranjados, lo que sugiere que la hora plasmada en el acrílico es el amanecer. En la zona inferior del mural se encuentran representadas cuatro deidades prehispánicas de la cultura nahua: Tláloc (dios de la lluvia, del agua y señor del Tlalocan), Tezcatlipoca (dios de la tierra y el cielo), Tonacatecuhtli (dios del maíz, del sustento, de la creación y la fertilidad) y Tlazoltéotl (diosa de la inmundicia, de la pasión y la lujuria), cada uno de éstos a la vera de un colibrí. Los cuatro dioses representan el sustento del universo.

Perspectiva Global tuvo la oportunidad de charlar personalmente con

Gioanni Jiménez sobre la relación de su labor con el fomento a los Derechos Humanos:

**Perspectiva Global:** ¿Cómo puede establecerse una relación entre la cultura, los derechos culturales y los derechos ambientales de todas y todos los mexicanos? ¿Cuál es su área de acción?

**Gioanni Velázquez:** El Colectivo Artístico Niños y Jóvenes con Talento tiene doce años. Somos personas comprometidas: son mis alumnos y son sus papás. Somos un equipo y eso es lo más importante para que a nivel sociedad también podamos crecer. Nosotros tal vez somos una pequeña muestra porque somos un grupo de 17 personas; sin embargo, el impacto que podemos tener es muchísimo. Así como este festival, tenemos otras invitaciones donde podemos ser el instrumento para que otras personas puedan tener una consciencia ecológica, social, de armonía, de empatía con los demás, pero, sobre todo, de que somos en este universo una parte que nos complementamos unos con otros. Yo creo que eso es lo más importante. Cuando podamos tener consciencia de eso, podemos estar seguros de que vamos a ser mucho mejores personas y eso será lo que requieren los Derechos Humanos: la armonía social que podamos crear para respetarnos unos a otros y, a su vez, podemos ayudar y trabajar en conjunto.

**PG:** ¿Cuál crees que es el papel de los Derechos Humanos en colectivos



Los integrantes del Colectivo Artístico Niños y Jóvenes con Talento CREAARTE: Frida Ruiz, Gioanni Velázquez, Sebastián Aviña y Aranza Flores junto al Mural Colectivo Itzae  
Foto: Perspectiva Global

como el que tú representas? ¿Cómo pueden colaborar para que estas actividades puedan tener mayor difusión, puedan llegar a más personas y ser integradas en este tipo de eventos [el Festival Nacional por el Agua]; por ejemplo, en ferias del libro, en eventos culturales?

**Gioanni Velázquez:** Trabajando. Hay que hacer mucha publicidad. Hay que invitar y tener la voluntad de poder seguir generando bienestar en las demás personas. Ver el bien en ti, el bien en la gente que nos rodea y también saber su problemática personal de vida porque, también a través de eso, puedes ayudar a las personas. Así como hoy estamos haciendo este mural, también podemos hacer uno de los Derechos Humanos. El impacto del arte es muy grande. ¿Por qué nos gusta una obra? Por los colores, por la temática, por muchas cosas. Sin embargo, te puedes identificar con ese momento que tú estás viendo ahí. Habrá a quien le gusten los colibríes; habrá a quien le guste lo prehispánico; habrá quien diga “a mí me encantan los bosques”. Pero todos, al final, somos un conjunto de emociones y de cuestiones personales, que podemos vernos reflejados a través del arte. Entonces, la manera en que podemos seguir esto es invitando y colaborando con las personas, buscando que haya un compromiso, porque esto se hace a través del compromiso y del esfuerzo. Yo creo que a mí me gustaría mucho que podamos invitar a las personas de la CNDH a participar, a que se den la oportunidad de abrir espacios

donde se den muestras de lo que es el arte para que puedan sentirse en confianza y con ganas de desarrollar actividades que los hagan sentir bien. Necesitamos sentirnos bien y el arte es una de las herramientas más importantes para un bienestar común.

**Perspectiva Global:** El arte, la cultura y el cuidado del medio ambiente deben generar cohesión social; es decir, comunidad. ¿Cómo podemos hacerlo?

**Gioanni Velázquez:** Así es. Por medio de jornadas de arte, por medio de la ayuda de la publicidad y uniéndonos personas como nosotros, que estén interesadas en el bienestar de todo el mundo para poder hacer que esto sea posible. Pero, sobre todo, tomarlo como una herramienta. Así como nos bañamos, nos lavamos los dientes, como comemos, debemos tener también la posibilidad de llenarnos de cosas lindas que nos hagan ser mejores personas.

**Perspectiva Global:** ¿Y lograr ser incluidos en la agenda política?

Gioanni Velázquez: Claro que sí. También incluir a todos porque no hay algo que te pueda discriminar en el arte. El arte es para todos. Todas las personas tienen una capacidad de lograr las cosas. Todas las personas somos importantes. Cada uno tiene diferentes habilidades. Eso es algo que tenemos que tomar siempre porque muchas personas se niegan la oportunidad: dicen “yo no sé dibujar”. No necesitas saber dibujar. Necesitas saber entregar a la actividad y darte la oportunidad de hacerlo porque todos podemos aprender. Algunos tardan más, otros lo hacen más rápido. Sin embargo, el arte puede generar todo tipo de emociones sanas para el mundo y eso es lo que necesitamos.



Mural: Colectivo Itzae realizado por el Colectivo Artístico CREAARTE  
Foto: Perspectiva Global

## POEMA DE LA SEMANA:

### Veracruz

Agustín Lara

YO NACÍ CON LA LUNA DE PLATA  
Y NACÍ CON ALMA DE PIRATA.  
HE NACIDO RUMBERO Y JAROCHO,  
TROVADOR DE VERAS.  
Y ME FUI LEJOS DE VERACRUZ.

VERACRUZ, RINCONCITO  
DONDE HACEN SU NIDO  
LAS OLAS DEL MAR.

VERACRUZ, RINCONCITO  
DE PATRIA QUE SABE  
SUFRIR Y CANTAR.

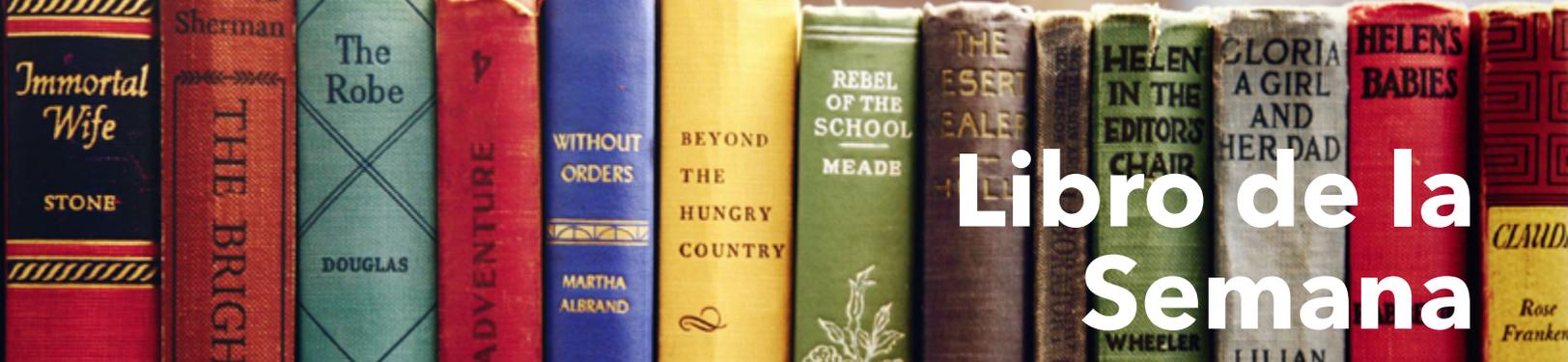
VERACRUZ, SON TUS NOCHES  
DILUVIO DE ESTRELLAS,  
PALMERA Y MUJER

VERACRUZ, VIBRA EN MI SER,  
ALGÚN DÍA HASTA TUS PLAYAS  
LEJANAS TENDRÉ QUE VOLVER.

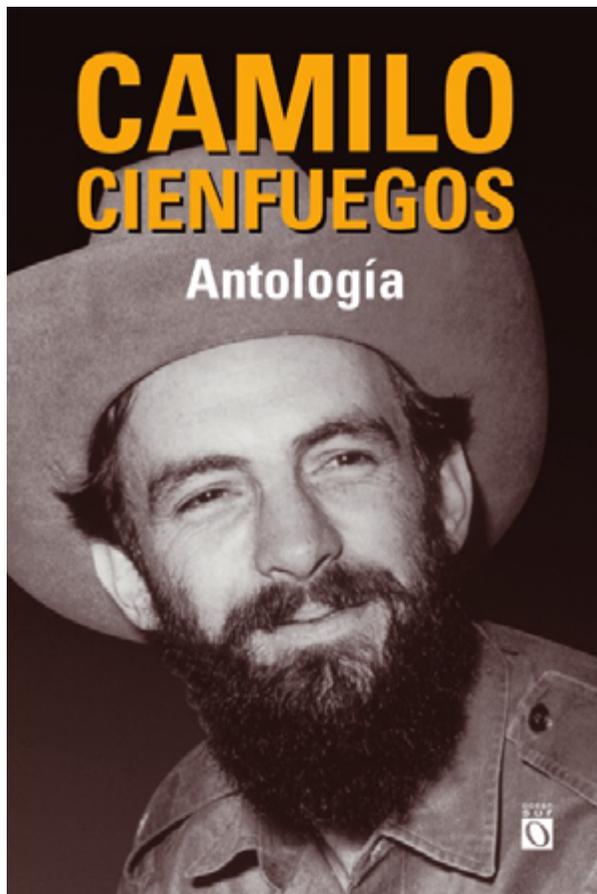


Imagen: <https://imdb.to/3nw8GyV>

Agustín Lara (Tlacotalpan, 1897-1970) fue un poeta y compositor ampliamente reconocido en todo el mundo. Desde pequeño aprendió a tomar el armonio — un pequeño instrumento de sonido similar al órgano — y a partir de los 12 años comenzó a trabajar como pianista en restaurantes nocturnos y cabarets. “El flaco de oro” ingresó al Colegio Militar y fue un combatiente revolucionario en los últimos meses del conflicto armado. A partir de la década de los 30 empezó a gozar de éxito en la radio; asimismo, compuso canciones para películas como Santa, basada en la novela de Federico Gamboa. Agustín Lara es recordado en México, España, Japón, Estados Unidos y América Latina por impulsar ritmos y géneros populares y cultos como el huapango, el chotís, el danzón, el pasodoble, el vals, el tango y el bolero. “El flaco de oro” dedicó su obra a la recuperación de diversos géneros populares que constituyen parte del patrimonio cultural de los pueblos hispanicos. Agustín Lara murió en la Ciudad de México a los 73 años.



# Libro de la Semana



## **CAMILO CIENFUEGOS. ANTOLOGÍA**

**AUTORA:** LIUDMILA PEÑA HERRERA

**PÁGINAS:** 354

**EDITORIAL:** OCEAN SUR

**AÑO:** 2019

**IDIOMA:** ESPAÑOL

**ISBN:** 9781925756586

Camilo Cienfuegos. Antología conforma una obra que agrupa 118 documentos, entre cartas, artículos, informes, notas, entrevistas, discursos, que constituyen el testimonio más fidedigno de la genuina personalidad de uno de los héroes más queridos del pueblo cubano. Camilo, el hombre legendario del sombrero alón, sin haber cumplido siquiera los 25 años de edad, a golpe de perseverancia se convirtió en el expedicionario número 82 del yate Granma; comandante del Ejército Rebelde y Jefe del Estado Mayor. Apenas a diez meses del triunfo revolucionario, desapareció a bordo de una avioneta.

<https://bit.ly/3EeUT6H>

# Cinepropuesta



**TÍTULO ORIGINAL:** CUARTELAZO

**AÑO:** 1977

**DURACIÓN:** 117 MIN.

**PAÍS:** MÉXICO

**DIRECCIÓN:** ALBERTO ISAAC

**REPARTO:** HÉCTOR ORTEGA, BRUNO REY, ARTURO BERISTÁIN, EDUARDO LÓPEZ ROJAS, JOSÉ ÁNGEL ESPINOSA 'FERRUSQUILLA', DELIA CASANOVA, EDMUNDO DOMÍNGUEZ ARAGONÉS, EMILIO GONZÁLEZ, JOSÉ NÁJERA, ALBERTO ISAAC, ERNESTO BANUELOS, TAMARA GARINA, IGNACIO RETES, ARMANDO DE PASCUAL

**PRODUCTORA:** CONACINE, DIRECTORES ASOCIADOS, S. A.

**GÉNERO:** DRAMA/ACCIÓN/HISTÓRICO/REVOLUCIÓN MEXICANA

Narración de uno de los más sangrientos episodios de la historia nacional mexicana, La Decena Trágica, que se inicia cuando el general Victoriano Huerta manda asesinar al presidente Francisco I. Madero, al vicepresidente José María Pino Suárez y al senador Belisario Domínguez. En la cinta se recrea el momento de la ejecución a manos de otros cómplices de Huerta, así como la de los también generales Bernardo Reyes, Manuel Mondragón y Félix Díaz. Intercalados con los asesinatos se ven detalles de la vida cotidiana de Huerta.

<https://bit.ly/3CgQyz3>

# Comisión Nacional de los Derechos Humanos

Secretaría Ejecutiva

Bld. Adolfo Mateos #1922

Tlacopac, Álvaro Obregón C.P. 01049,

Ciudad de México.

## Teléfono

(55) 17 19 20 00 EXT. 8712, 8718, 8723.

LADA SIN COSTO 800 715 2000.

**Para colaboraciones en esta  
Revista Digital Perspectiva Global  
favor de comunicarse a los correos electrónicos**

[lnavaa@cndh.org.mx](mailto:lnavaa@cndh.org.mx)

[se-divulgacion@cndh.org.mx](mailto:se-divulgacion@cndh.org.mx)

### **Dirección de Vinculación y Divulgación**

Los contenidos presentados son  
responsabilidad de los autores y  
no de la CNDH, que los reproduce  
con un carácter informativo.

